



COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL

México, D. F., a 27 de enero de 2010

Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
CDDF/PRES/004-10
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
08 FEB 2010
RECIBIDO
Nombre: REBECCA
Hora: 14:26

Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado Ciudadano Presidente del
Instituto de Acceso a la Información Pública
Presente

Con fundamento en el numeral 8 inciso III de los Lineamientos para el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal, Convergencia Partido Político en el Distrito Federal como sujeto público obligado a la transparencia y el acceso a la información, hace de su conocimiento de los Días Inhábiles y de descanso para el año 2010 en que la OIP no dará atención a los solicitantes de información.

El primer lunes 1° de febrero, en conmemoración del Aniversario a la Constitución; el 16 de septiembre; del 26 de marzo al 5 de abril de 2010 y del 17 de diciembre de 2010 al 10 de enero de 2011.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

"Un Nuevo Rumbo para la Nación"


Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente

c.c.p. **In. José Luis Hernández Santana.**- Director de Tecnologías de Información.- Para su conocimiento
c.c.p. **Lic. Delfina Rivas Herrera.**- Responsable de la Oficina Pública.- Para su conocimiento

853 -
Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
SECRETARÍA TÉCNICA
08 FEB 2010
RECIBIDO
Nombre: Belh
Hora: 14:00
susf1010

